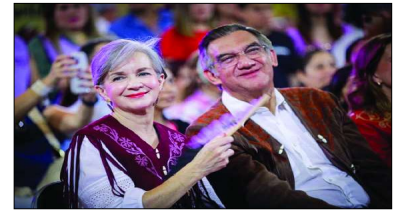


EE. UU. investiga a esposa de Américo Villarreal por **corrupción** y **huachicol**

RAFAEL ORTIZ **P. 11**



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 24 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13677

Cuatro décadas de poder, **bajo la lupa**

CUOTAS DE LOS TRABAJADORES BAJO LLAVE: ¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO DEL SINTINFONAVIT?



SIN TRANSPARENCIA NO HAY DEMOCRACIA SINDICAL

-PRIMERA PARTE- KARINA LIBIEN **P. 5**

Olvidaba decir...

Los discursos oficiales pueden hablar de una disminución en los homicidios en el **Estado de México**, pero la percepción ciudadana también se construye con los hechos que ocurren todos los días. **El hallazgo de restos humanos calcinados en Tenango del Valle y el asesinato a balazos en la Central de Abasto de Toluca**, son sucesos que inevitablemente generan preocupación y alimentan la sensación de inseguridad. Si bien las estadísticas son una herramienta válida para medir tendencias, no pueden convertirse en un argumento para minimizar o desestimar episodios de violencia que impactan a la sociedad, porque la seguridad no se presume, se demuestra con la realidad.

Y no, no vamos requetebién.

Gobernadoras del Centro **acuerdan reforzar seguridad**



MARY GONZÁLEZ **P. 3**

En Edomex

Explota crisis penitenciaria



► Gobierno Federal busca **frenar la sobrepoblación de cárceles**, y entre las alternativas propondrá la **liberación anticipada** para personas de la tercera edad o internos que legalmente califiquen

El Estado de México mantiene el **sistema penitenciario más saturado del país**, con cárceles rebasadas, **hacinamiento extremo** y **miles de internos sin sentencia**, mientras las autoridades buscan alternativas para contener una crisis que **continúa agravándose**.

MARTHA ROMERO **P. 7**

Abre IEEM convocatoria para documentar 30 años de transformación democrática

Los 12 mejores ensayos formarán parte de una publicación conmemorativa en formato impreso y digital.

Con el propósito de reflexionar sobre las tres décadas de transformación democrática en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a instituciones académicas, organismos públicos, personas investigadoras, estudiantes, especialistas, integrantes de organismos electorales y a la ciudadanía a participar en la integración de la obra editorial 30 años de vida democrática en el Estado de México.

Desarrollada en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), esta iniciativa promueve el análisis y el diálogo plural desde las ciencias sociales y la experiencia institucional para comprender los procesos democráticos que han marcado la vida pública mexiquense durante los últimos treinta años, así como sus avances, desafíos y sus perspectivas.

La convocatoria establece que las personas interesadas en participar deberán presentar un ensayo inédito y original, que deberá tratar alguna de las siguientes temáticas: reformas político-electorales; autoridades e instituciones electorales; justicia electoral; sistema de partidos; participación ciudadana; representación política; paridad e inclusión; violencia política contra las mujeres en razón de género; comunicación política; tecnologías de la información y nuevos riesgos electorales; fiscalización y financiamiento, así como el balance histórico y las perspectivas de la democracia mexiquense.

El IEEM recibirá los trabajos, a través del Centro de Formación Electoral (CFDE), en el correo electrónico cfde@ieem.org.mx, hasta las 17:00 horas (tiempo del centro de México) hasta el 7 de agosto de 2026. Posteriormente, un Comité Evaluador integrado por personas académicas, investigadoras y especialistas designadas por las instituciones convocantes seleccionará los doce ensayos que formarán parte de la obra editorial que será publicada en formato impreso y electrónico en noviembre de 2026.

Las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en el sitio oficial del IEEM, así como en las plataformas institucionales del TEEM y de la UAEMéx.



UAEMéx impulsa autocuidado con información científica

Planificar alimentación, mantener dieta equilibrada y fortalecer hábitos saludables contribuye al bienestar físico, mental y emocional.

En un entorno donde abundan las dietas milagro, la información sin sustento científico y el ritmo acelerado de vida, el autocuidado se ha convertido en una de las principales herramientas para proteger la salud.

En este contexto, especialistas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) destacan que una alimentación consciente, equilibrada y planificada puede marcar la diferencia en el bienestar físico y mental de las personas.

En el marco del Día Internacional del Autocuidado, que se celebra cada 24 de julio, la nutrióloga de la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS) de la UAEMéx, María Vianey Ortiz Pacheco, explicó que el autocuidado desde la nutrición implica tomar decisiones informadas y sostenibles que favorezcan la salud a largo plazo, más allá de seguir tendencias o restricciones alimentarias.

La especialista señaló que uno de los principales retos es comprender que alimentarse y nutrirse no significan lo mismo, ya que muchos productos de consumo cotidiano cumplen únicamente la función de quitar el hambre, pero ofrecen un bajo aporte nutricional.

Sin embargo, enfatizó que una alimentación saludable no consiste en prohibir alimentos, sino en aprender a consumirlos con equilibrio y moderación.

Ortiz Pacheco destacó que los beneficios de una alimentación adecuada se reflejan en distintos aspectos de la vida diaria, como el rendimiento físico e intelectual, la concentración, el estado de ánimo y la calidad del sueño. Por ello, consideró que uno de los hábitos más efectivos para mejorar la salud consiste en planificar la alimentación.

Organizar el menú semanal, elaborar una lista de compras y preparar con anticipación algunos alimentos son acciones sencillas que facilitan mantener una dieta equilibrada, reducen el estrés cotidiano y, al mismo tiempo, favorecen la economía familiar.

La especialista universitaria agregó que el autocuidado también involucra otros hábitos indispensables para conservar la salud, como mantenerse hidratado, realizar actividad física de forma regular, dormir lo suficiente y practicar una alimentación consciente, es decir, comer con atención plena y sin distracciones. Finalmente, María Vianey Ortiz Pacheco hizo un llamado a desarrollar un pensamiento crítico frente a la gran cantidad de contenidos sobre nutrición que circulan en internet y redes sociales, pues no toda la información disponible cuenta con respaldo científico.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13677, 24 de julio de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kauí. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-040809182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluqueño Número 613, Colonia Valle Verde, C.P. 80140, Toluca, Estado de México y Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 722-134-00-00 con 14 líneas y 95-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 95-10-55-55-00. Distribuidor: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 95-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HER- MIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01781-RHY. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlineas@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

Gobernadoras del Centro acuerdan reforzar seguridad

MARY GONZÁLEZ

El Estado de México fue sede de la Reunión Interestatal de Coordinación por la Paz y Seguridad, un encuentro encabezado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en el que participaron mandatarias, representantes de ocho entidades de la región centro y autoridades federales, con el propósito de fortalecer la coordinación en materia de seguridad pública y construcción de paz.

La reunión se llevó a cabo en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecamac (CICATEC), donde se dieron cita responsables de seguridad pública, procuración de justicia y mandos de las fuerzas armadas para revisar estrategias conjuntas y consolidar acciones de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Al encuentro asistieron la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina;



la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; y la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia. También participaron representantes de los gobiernos de Querétaro, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala.

Por parte del Gobierno federal

acudieron el director general de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), Carlos Arceo Castañeda; el coordinador estatal de la Guardia Nacional en el Estado de México, Horacio Flores Fonseca; y el Mando Coordinado de la Zona Oriente

del Estado de México, Raúl Martínez González, además de titulares de instituciones de seguridad de la Ciudad de México, Guerrero y Morelos.

En representación del Gobierno del Estado de México participaron el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo; y el fiscal general de Justicia del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez. Previamente, la gobernadora Delfina Gómez encabezó una sesión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en la que, junto con integrantes de su gabinete, autoridades de procuración de justicia y mandos de las fuerzas armadas, dio seguimiento a las acciones implementadas en la entidad para fortalecer la estrategia de seguridad y la coordinación institucional.

Con este encuentro, las autoridades estatales y federales refrendaron su compromiso de mantener el trabajo conjunto para enfrentar los retos en materia de seguridad, intercambiar información y fortalecer las acciones de prevención y combate a la delincuencia en la región centro del país.

Mundial 2026 en México no dejó impacto económico esperado por restauranteros

CANIRAC informó que sus ganancias estuvieron 7 % por debajo de lo estimado.

MARTHA ROMERO

El impacto del Mundial 2026 en México quedó por debajo de las expectativas iniciales, ya que registró una derrama económica menor a la prevista y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) confirmó que la mayoría de los restaurantes no vio los beneficios esperados.

De acuerdo con el Estudio Deloitte ¿Qué sucede después del Mundial? El impacto económico en los negocios 2026 y la Encuesta interna CANIRAC Mundial 2026, el impacto económico en restaurantes y turismo en México tenía proyectado 2 mil 734 millones de dólares y solo se generaron 2 mil 543 millones de dólares impacto económico, es decir, un 7 por ciento menos.

Sobre los empleos temporales generados la expectativa era de 112 mil y solo se registraron 101 mil 255 empleos, se esperaba el arribo de 836 mil turistas mundialistas y solo llegaron 494 mil turistas, además de que se aportó el 0.12 por ciento de participación en el Producto Interno Bruto (PIB) de México.

En lo que a la derrama en gastronomía se refiere, se esperaba un total de 728 millones de dólares y solo se alcanzaron 584 millones de dólares, en hospedaje se esperaban 614 millones de dólares y solo alcanzaron 328 millones de dólares, mientras que en trans-



porte se esperaba una derrama por 309 millones de dólares y solo se registraron 223 millones de dólares.

El estudio menciona que, de los 494 mil turistas mundialistas, 296 mil fueron nacionales y 198 fueron extranjeros, donde la estancia promedio fue de 2.5 noches y las tarifas hoteleras fueron al alza, por lo que beneficio provino más del incremento en precios que del volumen de visitantes.

No obstante, menciona que el sector con mayor derrama fue el gastronómico con 584 millones de dólares, mientras que el consumo en bares y restaurantes fue de 445 millones de dólares.

Resalta que el impulsó fue principalmente por los mexicanos, no por el turismo internacional, además de que fuera de los partidos de la Selección Mexicana, el Mundial no generó la derrama que todos esperaban.

Mientras que la encuesta realizada por Canirac indica que 5 de cada 10 restaurantes afiliados contrató la

transmisión de los partidos del Mundial, los partidos de la Selección Mexicana impulsaron al consumo en bares, restaurantes, tiendas y plataformas digitales.

Refiere que el mayor pico de consumo se registró durante el primer partido de México, pues el interés y consumo disminuyeron conforme avanzó el torneo, aunque el consumo se movió en múltiples canales físicos y digitales, además de que el valor económico se distribuya entre múltiples actores como hoteles, transporte, comercio, restaurantes, plataformas, entretenimiento y servicios.

Además, casi el 70 por ciento del ticket promedio estuvo entre 400 y 600 pesos, solo el 20 por ciento de los empleos generados fue dentro de un restaurante, es decir 20 mil 251 de un total de 101 mil 255, además de que solo el 10 por ciento de los restaurantes declaró haber recibido turistas en su establecimiento y cinco de cada diez restaurantes no recibió turistas.

Más de 22 mil empleos for males y 3 mil mdp en inversión fortalecen a la capital mexiquense.

El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, consolida a la capital mexiquense como un destino confiable y competitivo para la inversión nacional e internacional, al lograr, a la mitad de su administración, la captación de más de 3 mil millones de pesos en inversión directa, resultado que fortalece el crecimiento económico del municipio y sienta las bases para un desarrollo sostenido en los sectores industrial, comercial y logístico. El alcalde destacó que la confianza del sector empresarial en Toluca es reflejo del trabajo coordinado entre el gobierno municipal y la iniciativa privada, así como de las políticas públicas implementadas para mejorar el entorno de negocios, agilizar los procesos administrativos y brindar certeza a quienes deciden invertir en la capital del Estado de México.

Entre las empresas de talla mundial que apostaron por el municipio durante este periodo se encuentran Heineken, Stellantis, Merca do Libre, Coca-Cola FEMSA, Kener, SEG Automotive, Parker y Nestlé, compañías que fortalecen la actividad económica local mediante proyectos de expansión, modernización y desarrollo de infraestructura productiva.

A estas inversiones se suma el crecimiento de importantes cadenas comerciales y de servicios que continúan ampliando su presencia en



Ricardo Moreno consolida a Toluca como destino estratégico para la inversión

Toluca, como OXXO, Garis, Coppel y AutoZone, lo que refleja la confianza del sector privado en el potencial económico del municipio y en las condiciones favorables que ofrece para el estable-

cimiento y expansión de negocios. Moreno Bastida explicó que la llegada de estas inversiones ha tenido un impacto directo en la generación de oportunidades laborales para las familias toluqueñas. Gracias a la instalación de nuevas empresas, la ampliación de operaciones de firmas ya establecidas y las estrategias impulsadas por la Dirección General de Desarrollo Económico, se han generado más de 22 mil empleos formales, cifra que representa el doble de los puestos de trabajo creados hasta 2024.

Moreno Bastida subrayó que los resultados alcanzados son consecuencia de una política pública enfocada en facilitar la inversión mediante la digitalización y simplificación de trámites administrativos, lo que ha permitido reducir tiempos de respuesta, brindar mayor transparencia y ofrecer certeza jurídica a inversionistas y emprendedores interesados en desarrollar proyectos dentro del

municipio.

El alcalde enfatizó que el desarrollo económico no sólo depende de atraer grandes inversiones, sino también de fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsar el emprendimiento y generar condiciones para que el talento local encuentre oportunidades de crecimiento dentro del municipio.

Finalmente, Ricardo Moreno aseguró que Toluca atraviesa un momento decisivo para consolidar las bases de un crecimiento económico de largo plazo. Por ello, anunció que convocará al Consejo Consultivo para el Desarrollo Industrial de Toluca con el propósito de construir, de manera coordinada con representantes del sector productivo, cámaras empresariales, inversionistas y especialistas, nuevas estrategias que permitan atraer más inversiones, diversificar la actividad económica y continuar generando empleos de calidad para las y los toluqueños.



Lanzan estrategia para dar segunda vida a residuos electrónicos

Con el fin de impulsar la economía circular y promover una cultura de consumo responsable.

Con la finalidad de facilitar a la población alternativas para el reciclaje responsable de aparatos eléctricos y electrónicos, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAYDS) y, puso en marcha una estrategia que inicia con 10 Puntos de Retorno en tiendas Steren, donde la ciudadanía podrá depositar equipos en desuso y contribuir a reducir la contaminación ambiental.

Esta acción forma parte del convenio de colaboración firmado entre la SMAYDS y la empresa, con el propósito de fortalecer el manejo responsable de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), impulsar la economía cir-

cular y promover una cultura de consumo responsable.

Los Puntos de Retorno recibirán equipos pequeños y medianos para que sean canalizados a procesos de reciclaje y aprovechamiento ambientalmente responsables estarán ubicados en los municipios de Naucalpan, Toluca, San Mateo Atenco, Ecatepec, Ixtapaluca, Cuautitlán Izcalli y Nezahualcóyotl.

Durante el corte de listón del Punto de Retorno, se informó que esta estrategia contempla extenderse gradualmente a las 86 tiendas ubicadas en el Estado de México.

Al respecto, Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible acompañada por Raymundo Velázquez Gutiérrez, Coordinador Técnico de Programas y Asuntos Estratégicos en las Oficinas de Representación



de la SEMARNAT, destacó que las mejores soluciones se construyen cuando Gobierno e iniciativa privada trabajan con un mismo propósito, la salud y bienestar de los mexiquenses.

Finalmente, indicó que la iniciativa fortalece el compromiso ambiental de la empresa al convertir sus establecimientos en espacios para el reciclaje tecnológico, porque la tecnología también implica responsabilidad.

Riva Palacio, rey del SNTINFONAVIT; cuarenta años en el trono

-Primera parte-

KARINA LIBIEN

Las promesas de democratizar los sindicatos en México parecen haberse quedado a medio camino en el **Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit (SNTINFONAVIT)**. Lejos de disiparse, las dudas sobre el funcionamiento interno de la organización crecen conforme la dirigencia insiste en que ha cumplido con la Reforma Laboral, mientras un sector de los trabajadores sostiene que la verdadera transparencia sigue ausente. Para ellos, el problema no es únicamente jurídico, sino de confianza: *continúan sin conocer con precisión qué ocurre con los recursos que aportan mediante sus cuotas y por qué las cuentas del sindicato permanecen fuera del escrutinio de quienes las financian.*

Un liderazgo que desafía el paso del tiempo

La historia reciente del **SNTINFONAVIT** parece desafiar el espíritu de la Reforma Laboral de 2019. Mientras el país impulsó cambios para fortalecer la democracia sindical, garantizar elecciones libres y favorecer la alternancia, la organización continúa bajo el liderazgo de **Rafael Riva Palacio Pontones**, quien ha permanecido al frente del sindicato durante más de cuatro décadas. En ese periodo han cambiado gobiernos federales, directores del Infonavit, legislaturas y leyes laborales. Sin embargo, la estructura sindical permanece prácticamente intacta, situación que para numerosos trabajadores representa el mayor obstáculo para consolidar una representación verdaderamente democrática. Aunque la permanencia de la dirigencia cuenta con reconocimiento legal, los inconformes sostienen que la legitimidad no se obtiene únicamente mediante una toma de nota o el cumplimiento de procedimientos formales. Afirman que la confianza sólo puede construirse cuando existe apertura, fiscalización y una rendición de cuentas permanente.

La diferencia entre cumplir y transparentar

La dirigencia sostiene haber cumplido con las obligaciones previstas en la **Ley Federal del Trabajo al presentar estados financieros durante asambleas, someterlos a votación y registrar el procedimiento ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**, pero para numerosos trabajadores ese argumento no responde la pregunta central.

¿Dónde están los estados financieros completos?

Los inconformes consideran que entregar documentación durante un procedimiento interno y registrar un acta ante la autoridad no equivale a transparentar el uso del patrimonio sindical. **La diferencia es profunda. Mientras los estados financieros permanezcan sin publicarse, nadie podrá conocer cuánto dinero ingresa por cuotas sindicales, cómo se ad-**

Más de cuatro décadas con un mismo dirigente, estados financieros que no han sido publicados y crecientes exigencias de auditorías colocan a Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit en el centro de un debate sobre transparencia, democracia sindical y rendición de cuentas



ministra, cuánto cuesta mantener la estructura directiva ni cuál es el destino de los recursos que aportan miles de trabajadores.

Para la base inconforme, la opacidad no termina cuando concluye una votación; termina cuando las cuentas pueden revisarse.

Documentos que nadie puede revisar

La dirigencia insiste en que el procedimiento cumplió con la legislación vigente. Sin embargo, para un número creciente de trabajadores, la rendición de cuentas exige mucho más que satisfacer un requisito administrativo. Si el sindicato asegura administrar correctamente el patrimonio colectivo, sostienen, debería publicar integralmente sus estados financieros, permitir auditorías independientes y facilitar el acceso a la información financiera a cualquier afiliado.

Nada de eso ha ocurrido.

La ausencia de documentos verificables ha provocado que aumenten las solicitudes para que las autoridades laborales revisen el funcionamiento interno del sindicato y supervisen el manejo de los recursos provenientes de las cuotas sindicales.

Las preguntas siguen abiertas

Las dudas que hoy recorren distintas delegaciones del país siguen sin respuesta.

¿Cuánto dinero recibe anualmente el sindicato? ¿Cuánto cuesta mantener la estructura sindical? ¿Cuáles son las remuneraciones de la dirigencia?

¿Cómo se administra el patrimonio colectivo? ¿Qué controles existen para prevenir conflictos de interés?

La reciente defensa pública de la dirigencia evitó profundizar en estos temas.

Para numerosos trabajadores, esa omisión fortaleció la percepción de que la organización continúa privilegiando el cumplimiento de procedi-

mientos sobre la transparencia efectiva.

La confianza se gana con apertura.

La confianza no se construye mediante comunicados, tampoco mediante discursos institucionales; se construye permitiendo que quienes financian la organización puedan revisar cómo se administra cada peso de su patrimonio.

Especialistas en materia laboral han señalado que la apertura financiera constituye uno de los pilares de cualquier democracia sindical moderna.

Cuando la información permanece reservada, inevitablemente aparecen dudas, especulaciones y cuestionamientos que terminan debilitando la legitimidad de la propia dirigencia.

Por ello, **cada vez más trabajadores demandan auditorías independientes, información pública y mecanismos permanentes de fiscalización.**

Un conflicto que apenas comienza

Lo que inició como un debate sobre estados financieros se ha convertido en un cuestionamiento mucho más amplio sobre el modelo sindical que hoy representa el **SNTINFONAVIT**.

Los trabajadores inconformes sostienen que la democracia no puede reducirse al cumplimiento de formalidades ni la transparencia a la entrega de documentos cuya consulta permanece restringida. **Exigen cuentas abiertas, información verificable y mecanismos que permitan conocer con precisión el destino de los recursos aportados durante décadas por miles de afiliados.**

Porque, advierten, la democracia sindical no se mide sólo por la realización de elecciones o por el registro de actas ante una autoridad; se demuestra cuando la dirigencia acepta ser fiscalizada por quienes sostienen económicamente a la organización.

Y mientras las cuentas permanezcan cerradas, las preguntas sin respuesta seguirán pesando más que cualquier discurso sobre transparencia.

Continuará...

Con nueva inversión de Opella

Se fortalece al Estado de México como polo farmacéutico para América Latina



MIREYA ÁLVAREZ

Con una inversión superior a **mil 200 millones de pesos**, la empresa Opella puso en operación una nueva línea de producción de Enterogermina en su planta de Ocoyoacac, proyecto que permitirá fabricar **200 millones de minibotellas** al año para abastecer completamente los mercados de México y América Latina.

La expansión forma parte del Proyecto Aztlán, estrategia anunciada en 2024 que contempla una inversión total de

dos mil 300 millones de pesos para fortalecer las operaciones de la compañía en la entidad. Con ello, la planta mexiquense se consolida como la segunda instalación más importante de Opella a nivel mundial, dentro de una red integrada por 13 fábricas. Durante la inauguración, la secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura González Hernández, destacó que la industria farmacéutica se ha convertido en uno de los motores económicos de la entidad, al generar más de 14 mil empleos y atraer inversiones tanto nacionales como extranje-

ras.

La funcionaria informó que, entre septiembre de 2023 y mayo de 2026, las empresas farmacéuticas de capital mexicano destinaron tres mil 576 millones de pesos en proyectos dentro del Estado de México, mientras que las compañías con inversión extranjera acumularon más de 830 millones de dólares.

González Hernández señaló que la llegada de nuevos proyectos fortalece la competitividad estatal y se alinea con los objetivos del Plan México, orientado a incrementar la capacidad productiva

del país y consolidar cadenas de valor estratégicas.

La nueva línea de producción permitirá cubrir la demanda regional del probiótico Enterogermina, al tiempo que incrementará la capacidad manufacturera de la empresa para atender mercados internacionales desde territorio mexicano.

En un mensaje grabado, el secretario de Salud del Gobierno de México, David Kershenobich Stalnikowitz, afirmó que la ampliación de la planta refleja la confianza del sector privado en el país y contribuirá a fortalecer la producción nacional de medicamentos, además de posicionar a México como una plataforma para la exportación de productos farmacéuticos.

Por su parte, el director general de Opella México, Luis Soares, aseguró que la nueva infraestructura representa un punto de inflexión para la empresa, ya que permitirá que ocho de cada diez productos comercializados por la compañía en el mercado mexicano sean fabricados en el Estado de México.

Finalmente, el directivo subrayó que esta decisión responde a una estrategia global para fortalecer la operación en el país y consolidar la planta de Ocoyoacac como uno de los principales centros de producción de la firma francesa.

IA transformará hasta 38% de empleos en AL

Especialistas impulsan un programa gratuito para que empresarios del Estado de México incorporen inteligencia artificial y fortalezcan su competitividad.

MIREYA ÁLVAREZ

Entre 26 y 38 por ciento de los empleos en América Latina experimentarán cambios importantes por el avance de la inteligencia artificial (IA), mientras que en México su adopción aún es limitada, ya que solo una de cada cinco personas entre 15 y 64 años utilizó alguna herramienta de IA generativa durante el primer trimestre de 2026 y apenas cinco de cada 100 la emplean con fines laborales.

Durante la presentación del Nodo Tecnológico de Grafeno, representantes de empresas especializadas señalaron que únicamente **2.5 por ciento** de las empresas mexicanas utiliza actualmente inteligencia artificial con fines productivos, lo que refleja el amplio potencial para mejorar la competitividad del sector empresarial.

Radamés Falcon, director operativo de **Radax Business Solutions**, explicó que alrededor del 23 por ciento de los

empleos cambiarán debido a la IA, aunque ello no significa la desaparición de los trabajadores, sino la transformación de sus funciones.

Indicó que la evolución tecnológica obligará a desarrollar nuevas habilidades relacionadas con el uso, supervisión e implementación de sistemas inteligentes, tal como ocurrió con la llegada de las computadoras y durante la Revolución Industrial, cuando surgieron nuevas actividades laborales.

Los especialistas coincidieron en que el principal desafío será reducir la brecha entre la velocidad con la que evoluciona la inteligencia artificial y la capacidad de trabajadores, empresas e instituciones educativas para adaptarse a esos cambios.

Añadieron que la capacitación permanente permitirá conservar la empleabilidad, acceder a mejores salarios y elevar la productividad, además de facilitar que las empresas optimicen procesos, mejoren productos y servi-

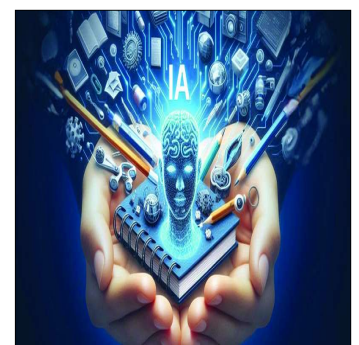
cios y generen mayores ingresos.

Como ejemplo, citaron estudios que muestran que un profesionista apoyado por herramientas de inteligencia artificial puede realizar en un solo día tareas que anteriormente requerían hasta dos semanas de trabajo.

Durante el encuentro también se presentó un programa gratuito de capacitación denominado **"Introducción a la Inteligencia Artificial para Empresarios"**, dirigido a empresarios, directivos y público en general, incluso sin conocimientos previos.

El curso se impartirá en línea mediante Zoom los días 20 y 27 de agosto, así como el 3 de septiembre, de **11:00 a 12:00 horas**, y abordará el uso de plataformas como **ChatGPT**, Claude y otras herramientas de IA, así como su aplicación en áreas de inventarios, finanzas, ventas, producción, contabilidad, automatización de procesos, atención a clientes y asistentes digitales.

Los organizadores informaron que, al



concluir esta capacitación, el Nodo Tecnológico ofrecerá un segundo programa especializado para empresas interesadas en desarrollar proyectos de inteligencia artificial, con contenidos sobre estrategia, integración tecnológica, gestión de riesgos y gobernanza.

Finalmente, los participantes coincidieron en que el mayor riesgo para las empresas no es adoptar la inteligencia artificial, sino permanecer inmóviles mientras esta tecnología continúa transformando la economía y el mercado laboral.

MARTHA ROMERO

El sistema penitenciario del Estado de México se ha convertido en uno de los mayores símbolos del colapso institucional en materia de justicia, durante años las cárceles dejaron de ser espacios destinados a la reinserción social para transformarse en centros donde el hacinamiento, la lentitud judicial y la falta de infraestructura conviven diariamente, mientras las autoridades apenas comienzan a plantear soluciones que llegan cuando la crisis alcanzó niveles insostenibles.

Frente a una sobrepoblación de 158.74 por ciento, el Gobierno federal anunció que analiza distintas alternativas para disminuir la saturación carcelaria, entre ellas mecanismos de liberación anticipada dirigidos a personas adultas mayores y a internos que legalmente cumplan con los requisitos establecidos por la ley, además de la eventual construcción de nuevos centros penitenciarios, siempre que existan recursos presupuestales suficientes.

Sin embargo, la dimensión del problema evidencia que el deterioro no ocurrió de manera repentina, sino que es resultado de años de omisiones, políticas insuficientes y una incapacidad permanente para equilibrar el crecimiento de la población penitenciaria con la infraestructura disponible.

EL HACINAMIENTO COMO NORMA

Las cifras muestran la gravedad del escenario, los 21 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México fueron diseñados para albergar únicamente a 14 mil 481 personas, pero al cierre de 2025 mantenían 37 mil 468 internos, es decir, 22 mil 987 personas más de las que realmente pueden recibir.

La diferencia convierte al Estado de México en la entidad con mayor presión sobre su sistema penitenciario, una condición que repercute diariamente en alimentación, servicios médicos, higiene, seguridad y acceso a programas de reinserción.

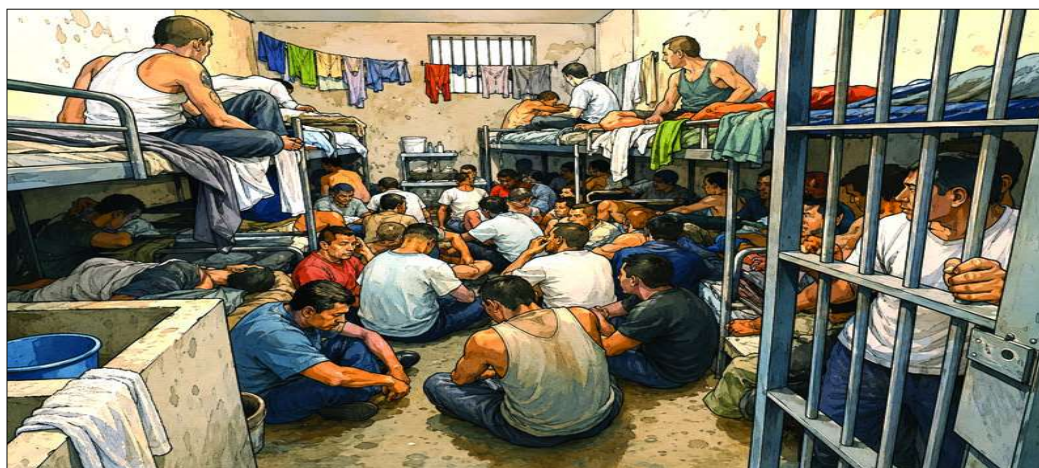
Lejos de disminuir, la población penitenciaria continúa creciendo, pues tan sólo desde el inicio de la actual administración federal, el número de personas detenidas aumentó de manera considerable, incorporando miles de nuevos internos, entre ellos presuntos integrantes de grupos criminales, exalcaldes, mandos policiales y servidores públicos señalados por diversos delitos.

Cada nueva detención incrementa una presión que el sistema ya no tiene capacidad para absorber.

UNA JUSTICIA DEMASIADO LENTA

El hacinamiento no obedece únicamente al incremento en las detenciones, también refleja un problema estructural mucho más profundo relacionado con el funcionamiento del sistema judicial.

Una parte importante de las personas privadas de la libertad permanece encarcelada bajo prisión preventiva durante largos periodos sin recibir una sentencia definitiva, situación que mantiene ocupados miles de espacios



En Edomex

Explota crisis penitenciaria

Gobierno federal busca frenar la sobrepoblación de cárceles y entre las alternativas propondrá la liberación anticipada para personas de la tercera edad o internos que legalmente califiquen.

sin que exista una resolución judicial firme.

La lentitud en los procesos penales termina trasladando el problema a los centros penitenciarios, donde los internos permanecen durante meses o incluso años esperando que los tribunales concluyan expedientes que avanzan con extrema lentitud.

Mientras las investigaciones se prolongan, las cárceles siguen recibiendo nuevos ingresos sin registrar egresos suficientes para equilibrar la población.

PENALES COMPLETAMENTE REBASADOS

La crisis resulta aún más evidente cuando se revisa el comportamiento individual de diversos centros penitenciarios.

El penal de Chalco representa uno de los casos más extremos del país, construido originalmente para albergar apenas 591 personas, actualmente mantiene alrededor de 3 mil 840 internos, es decir, más de seis veces su capacidad instalada.

La situación no es distinta en Zumpango, donde la ocupación supera ampliamente el límite para el cual fue diseñado el inmueble.

A ello se suman Jilotepec y El Oro, cuyos niveles de ocupación también rebasan ampliamente la infraestructura disponible, mientras que Ecatepec, uno de los penales más grandes de la entidad, registra 6 mil 177 personas privadas de la libertad, pese a contar con espacio únicamente para mil 773.

Estos niveles de ocupación convierten las celdas en espacios donde decenas de personas comparten áreas origi-

nalmente destinadas para una cantidad mucho menor de internos, deteriorando todas las condiciones mínimas de habitabilidad.

REINSECCIÓN QUE NO EXISTE

En estas condiciones resulta prácticamente imposible hablar de reinserción social.

Los programas educativos, laborales y psicológicos quedan limitados por la falta de espacios, personal y recursos, mientras la prioridad cotidiana consiste simplemente en mantener funcionando instalaciones que operan muy por encima de su capacidad. Diversas organizaciones han advertido durante años que el hacinamiento favorece problemas sanitarios, limita el acceso a atención médica, incrementa enfermedades respiratorias y gastrointestinales, dificulta la alimentación adecuada y deteriora las condiciones de higiene dentro de los dormitorios.

LA FALTA DE CUSTODIOS AGRAVA TODAVÍA MÁS EL PANORAMA.

Con menos personal del necesario para vigilar a una población excesiva, aumenta el riesgo de violencia, extorsiones, cobros ilegales, riñas y motines, además de fortalecer estructuras internas de control ejercidas por grupos de internos que terminan sustituyendo parcialmente la autoridad institucional.

LIBERAR NO RESUELVE EL FONDO

La posibilidad de aplicar mecanismos de liberación anticipada podría aliviar parcialmente la presión inmediata sobre algunos centros penitenciarios, especialmente cuando se trata de personas adultas mayores o inter-

nos que ya cumplieron con los requisitos legales para acceder a ese beneficio.

Sin embargo, especialistas advierten que esta medida difícilmente resolverá el problema estructural si no viene acompañada de una profunda reforma al sistema de justicia.

Reducir los tiempos de investigación, acelerar los procesos judiciales, revisar el uso de la prisión preventiva, fortalecer medidas cautelares distintas al encarcelamiento y ampliar la infraestructura penitenciaria forman parte de una estrategia mucho más amplia que requiere inversiones sostenidas y coordinación entre autoridades federales, estatales y judiciales.

Construir nuevos penales tampoco garantiza por sí solo una solución definitiva, pues mientras continúe ingresando un elevado número de personas y persistan los rezagos procesales, cualquier nueva infraestructura corre el riesgo de saturarse en pocos años.

El caso del Estado de México demuestra que la crisis penitenciaria dejó de ser únicamente un asunto relacionado con las cárceles, hoy refleja las deficiencias acumuladas de todo el sistema de procuración e impartición de justicia, donde la lentitud procesal, la insuficiente infraestructura, la falta de personal y el crecimiento constante de la población privada de la libertad terminaron por convertir al sistema penitenciario mexiquense en el ejemplo más claro de una política pública que durante años permitió que el problema creciera hasta rebasar por completo la capacidad del propio Estado.

Pacientes exhiben carencias en Clínica 251 del IMSS

Responsabilizan a Zoé Robledo por escasez de camillas y desabasto de alimentos.

Derechohabientes y familiares de pacientes que acuden a la **Clínica 251 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** en el municipio de Metepec acusan directamente la responsabilidad del director general del organismo, Zoé Robledo, ante la severa crisis de atención y la falta de equipo básico.

Los ciudadanos señalaron que la deficiente administración federal mantiene a la clínica sin los recursos suficientes, obligando a los enfermos a enfrentar condiciones

críticas de operación que evidencian el abandono institucional en el municipio del Estado de México.

Las quejas de los usuarios apuntan a que la indolencia de las oficinas centrales encabezadas por **Zoé Robledo** perpetúa un sistema de salud rebasado, donde las promesas de mejora chocan con la realidad cotidiana de las unidades médicas. Los afectados recalcan en sus testimonios que la escasez de insumos es el resultado directo de una planeación centralizada ineficiente que vulnera los dere-



chos más elementales de los derechohabientes mexiquenses.

Denunciaron que la falta de camillas obliga a los pacientes a permanecer sentados en sillas durante largas horas de espera para recibir atención médica, situación afecta de manera directa a personas con diversos padecimientos, quienes deben soportar turnos prolongados sin contar con un espacio adecuado para su valoración o reposo dentro de las instalaciones.

Las denuncias enfatizan que la carencia de mobiliario médico esencial expone a los enfermos a un desgaste físico innecesario mientras aguardan la intervención del personal médico, ante ello, reprochan que las autoridades del instituto ignoren los llamados constantes para dotar a la clínica de los insumos materiales indis-

pensables para una atención digna.

Los afectados también reportaron un presunto desabasto de alimentos para los pacientes que se encuentran internados en el área de hospitalización, ante ello, señalan que la falta de provisiones alimenticias afecta la recuperación de los enfermos, reflejando fallas graves en la cadena de suministro y distribución de víveres gestionada a **nivel federal**.

Las denuncias públicas exigen la intervención inmediata de instancias de supervisión para corregir el desabasto de comida y la escasez de insumos, advirtiendo que mantendrán las protestas y la difusión de evidencias hasta que la dirección nacional del instituto garantice el abasto completo y el funcionamiento óptimo de la unidad médica.



Inicia **CODHEM** investigación por detención de joven tras protesta por agua

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) informa que inició de oficio una investigación por posibles violaciones a derechos humanos derivadas de una publicación difundida en redes sociales, en la que se denuncia la presunta detención de una persona joven, en el municipio de Cuautitlán México, relacionada con una manifestación por el abasto de agua.

De acuerdo con la información difundida, la persona habría sido presentada ante el Ministerio Público de Cuautitlán Izcalli y sus familiares desconocían las razones

de dicha actuación, situación que podría implicar afectaciones a los derechos a la legalidad y a la seguridad jurídica.

Ante estos hechos, la **CODHEM** dio vista a la Visitaduría Regional con sede en Cuautitlán Izcalli para integrar el expediente correspondiente y realizar las diligencias necesarias que permitan esclarecer lo ocurrido, conforme a sus atribuciones legales.

La Comisión reitera que toda actuación se desarrollará con apego a los principios de legalidad, objetividad, independencia y debida diligencia, privilegiando la protección



de los derechos humanos de las personas involucradas.

Asimismo, refrenda su compromiso de dar seguimiento al caso y, en el ámbito de sus atribuciones, llevar a

cabo las acciones que resulten procedentes para contribuir al esclarecimiento de los hechos y a la protección efectiva de los **derechos humanos**.

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que se otorgó un capital semilla de cinco mil pesos a los 120 emprendedores para consolidar su negocio y fomentar el empleo en el territorio.

Huixquilucan

Impulsa a 120 emprendedores para fortalecer su negocio

Huixquilucan, México.- En apoyo a los ciudadanos que buscan comenzar o consolidar su negocio, el Gobierno de Huixquilucan entregó apoyos del Programa Acción Emprendedora (PAE), en beneficio de 120 emprendedores de diversas colonias y comunidades del municipio, para que puedan concretar sus ideas creativas y convertirlas en proyectos competitivos, permitiendo que las familias obtengan mejores ingresos.

Al respecto, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, explicó que dicha iniciativa busca fortalecer a los emprendedores locales, ayudándolos a estructurar sus negocios y fomentar su crecimiento dentro del comercio formal, generando así

empleo y desarrollo económico en su comunidad, además de brindarles las herramientas técnicas y financieras necesarias para que sus proyectos no sean temporales, sino empresas sólidas, competitivas y con un futuro rentable en el mercado actual.

"Sabemos que iniciar un negocio no es fácil, por ello, en Huixquilucan no los dejamos solos. Este programa no solo entrega un capital para arrancar, sino que va acompañado de una capacitación que les enseña a administrar y hacer crecer su dinero para que sus emprendimientos prosperen y se conviertan en el sustento de sus hogares", apuntó la alcaldesa Romina Contreras.

Detalló que, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial de Huixquilucan, se lleva a cabo esta iniciativa dividida en dos ediciones semestrales, otorgando un apoyo de cinco mil pesos a 60 beneficiarios a comienzos de julio y, durante el mes de octubre, se suman 60 propuestas comerciales más.

Romina Contreras indicó que los beneficiarios del PAE deberán asistir a cuatro cursos obligatorios, con el fin de que des-



arrollen un plan de negocios sólido que les ayude a optimizar el uso del capital semilla recibido, garantizando que cada peso se traduzca en el crecimiento real de su establecimiento.

Entre los casos de éxito beneficiados durante la primera edición de este año, destacan proyectos como "Los sueños de Eliz", dedicado a los bordados a mano en el Barrio San Martín; "ANABIN", un servicio de catering, coffee break y charcutería, en la colonia El Mirador; y "Dana.ppao", enfocado en la papelería creativa y publicidad impresa, en Magdalena Chichicapa.

El Gobierno de Huixquilucan reafirmó que el PAE se mantendrá como un eje clave para consolidar las ideas y proyectos de la población en empresas competitivas, fortaleciendo el tejido social y económico de la demarcación a través del impulso al talento y la creatividad de los huixquiluquenses.



Cuestionan cobros en la UPA

Estudiantes y egresados denuncian que el costo de cursar una licenciatura en la Universidad Politécnica de Atlautla supera los 24 mil pesos y exigen transparencia sobre el destino de los recursos recaudados.

La Universidad Politécnica de Atlautla enfrenta cuestionamientos por parte de estudiantes y egresados, quienes aseguran que el costo de estudiar en esta institución pública la convierte en una de las más caras de la región de los Volcanes, pese a que para el ejercicio fiscal 2026 dispondrá de un presupuesto público de **29 millones 834 mil 857 pesos**, los inconformes consideran que las cuotas representan una carga económica considerable para cientos de familias y demandan mayor claridad sobre el manejo de los recursos obtenidos por concepto de pagos escolares.

De acuerdo con los testimonios, el ingreso a la universidad implica cubrir el examen de selección, examen diagnóstico de inglés, cursos propedéutico y de matemáticas, inscripción, biblio-

teca digital y credencial, lo que representa un desembolso inicial de **tres mil 972 pesos**, posteriormente, cada alumno debe pagar una reinscripción de mil 900 pesos al inicio de cada cuatrimestre, por lo que al concluir una licenciatura de cuatro años el gasto mínimo asciende a 24 mil 872 pesos, sin incluir materiales, transporte, uniformes, constancias, regularizaciones, titulación y otros servicios.

Los denunciantes señalaron además que la institución cobra más de tres mil pesos por certificaciones profesionales que, aseguran, en diversos casos nunca fueron entregadas, situación que incrementa el costo total de la carrera y genera dudas sobre el destino de esos recursos, varios egresados afirmaron haber realizado el pago correspondiente sin recibir el documento prome-



tido ni una explicación clara sobre el estado del trámite.

Ante esta situación, estudiantes y egresados solicitaron que la **Universidad Politécnica de Atlautla** informe públicamente qué certificaciones cobra, cuánto cuestan, si son obligatorias o voluntarias, cuántos estudiantes las han pagado, cuántas han sido entregadas y cuántas permanecen pendientes, además, pidieron explicar qué ocurre con el dinero recaudado cuando esos servicios no son proporcionados.

En Temamatla

Santiago Zula sede de nueva campaña de esterilización gratuita canina y felina

Las autoridades informaron que la jornada se llevará a cabo el próximo jueves 30 de julio de 2026, a partir de las 09:00 horas, en el Auditorio de la Delegación Santiago Zula.

Efraín Morales Moreno

El Gobierno Municipal de Temamatla anunció la realización de una nueva jornada gratuita de esterilización para perros y gatos, con el propósito de fortalecer las acciones de salud pública, fomentar la tenencia responsable de animales de compañía y contribuir a la economía de las familias del municipio. La campaña se desarrollará en la Delegación Santiago Zula, donde se espera una importante participación de habitantes comprometidos con el bienestar de sus animales de compañía.

Esta iniciativa es resultado de la suma de esfuerzos entre el Gobierno Municipal de Temamatla, el Gobierno del Estado de México, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como la

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, te invita a la:

Campaña de esterilización GRATUITA

CON TUTOR RESPONSABLE
Municipio de **TEMAMATLA**

JUEVES 30 de julio de 2026,
Inicio 9:00 horas.
Auditorio de Nuestra Delegación de Santiago Zula

Requisitos

- Ayuno mínimo de 8 horas.
- Caninos con collar y correa.
- Uso de bozal en caso de tener conductas reactivas.
- Debe asistir clínicamente sanos.
- Llevar una cobija o cartón para cubrir a su ser sintiente después de la cirugía.
- Felinos en transportadora o en medio de contención seguro.
- La convocatoria NO incluye hembras lactando.
- No se aceptan caninos braquicefálicos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE | CEFANAF

f % @ smaedomex.gob.mx

Comisión Estatal de Parques Naturales, instituciones que trabajan de manera coordinada para impulsar acciones que favorezcan el cuidado de los animales y la prevención de problemas derivados de la sobrepoblación canina y felina. Las autoridades informaron que la jornada se llevará a cabo el próximo

jueves 30 de julio de 2026, a partir de las 09:00 horas, en el Auditorio de la Delegación Santiago Zula, por lo que hicieron un llamado a la población para acudir de manera puntual y aprovechar este servicio totalmente gratuito, el cual representa un beneficio directo para las familias que buscan brindar mejores condiciones

de vida a sus animalitos.

La esterilización es una de las estrategias más eficaces para prevenir el abandono de perros y gatos, reducir la proliferación de animales en situación de calle y disminuir riesgos sanitarios, además de aportar importantes beneficios a la salud de las mascotas al prevenir diversas enfermedades. Por ello, las autoridades reiteraron la importancia de fomentar una cultura de cuidado y responsabilidad entre los propietarios de animales de compañía.

El Gobierno Municipal destacó que estas campañas forman parte de una política permanente orientada al bienestar animal y a la protección de la salud de la población, al tiempo que fortalecen la conciencia ciudadana sobre la importancia de brindar atención adecuada a las mascotas. Asimismo, reconoció el respaldo de las dependencias estatales que hacen posible la realización de estas jornadas en beneficio de la comunidad.

El Gobierno Municipal se compromete a seguir impulsando programas que mejoren la calidad de vida de las familias, promuevan el respeto por los animales y contribuyan a mantener comunidades más saludables. La invitación permanece abierta para que los habitantes de Santiago Zula y de otras localidades cercanas participen en esta jornada gratuita y aprovechen un servicio que representa un importante apoyo para la economía familiar y el bienestar de sus animales.

En Ecatzingo

Todo listo para vivir la magia del "Festival Internacional de las Luciérnagas 2026"

La cartelera cultural ha sido preparada para ofrecer actividades dirigidas a personas de todas las edades, con presentaciones artísticas, expresiones culturales y de convivencia familiar.

Efraín Morales Moreno

A tan solo unas horas de su inicio, el municipio de Ecatzingo que preside el alcalde **Adolfo Soriano Carmona**, mejor conocido como "El Rocky"; se encuentra listo para recibir a visitantes de toda la región durante el Festival Internacional de las Luciérnagas 2026, una celebración que busca promover la riqueza natural, cultural y turística que existe en este municipio, con el evento que se llevará a cabo los días sábado 25 y domingo 26 de julio en la explanada municipal, donde se espera una importante afluencia de familias, turistas y amantes de la naturaleza.

Durante ambos días, quienes asistan podrán disfrutar de una amplia muestra artesanal, gastronómica y cultural, en la que productores y artesanos locales ofrecerán artículos elaborados con talento e identidad regional, además de una gran variedad de platillos tradicionales que forman parte de la gastronomía de la zona de los volcanes; con este festival que representa también una oportunidad para fortalecer la economía local mediante el impulso al comercio y al

turismo.

La cartelera cultural ha sido preparada para ofrecer actividades dirigidas a personas de todas las edades, con presentaciones artísticas, expresiones culturales y espacios dedicados a fomentar la convivencia familiar; el objetivo es que los asistentes vivan una experiencia integral que combine el respeto por el entorno natural con el disfrute de las tradiciones y el talento de la comunidad.

Uno de los momentos más esperados será la participación de la cuentóloga **Deyanira Ruiz López**, quien ofrecerá una sesión especial de narración de cuentos, invitando a niñas, niños y adultos a dejarse llevar por la imaginación a través de historias que despertarán la creatividad, la reflexión y el gusto por la tradición oral. Su presencia enriquecerá la programación cultural del festival con una actividad pensada para toda la familia.

Además de las actividades en la explanada municipal, el **Festival Internacional de las Luciérnagas** busca sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de preservar los ecosistemas donde habita este emblemático insecto,

H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO 2025 - 2027

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS Luciérnagas 2026

25 DE JULIO

Hora	Actividades	Hora	Actividades
11:00	BALLET XOCHIPILI PRESENTACIÓN	16:00	INAUGURACIÓN DEL FESTIVAL PROGRAMACIÓN CULTURAL
12:00	LOS SONIDOS DE LA JUVENTUD 2 SINGLOS DE CANTANTES ACTUALES	17:00	COMPARTIDA DE DANZA KUALI PRESENTACIÓN DE DANZA
13:00	BATUCADA KOPITEL DE ATLATLTLA PRESENTACIÓN MUSICAL	18:00	BALLET HECATL PRESENTACIÓN
13:45	DANZA ESPECTACULAR DE HIDALGO COMPANIA DE DANZA	18:30	BANDA DE VIENTO FEMENIL DE PASADIZO DE JARDIN (JARDIN)
14:45	ADULTOS DEL DIF PARTICIPACIÓN	20:30	PRESENTACIÓN SORPRESA PRESENTACIÓN MUSICAL
15:00	DEYANIRA RUIZ LÓPEZ CUENTÓLOGA	22:00	CONCIERTO ESTELAR PRESENTACIÓN MUSICAL

EXPLANADA MUNICIPAL
Plaza de la Constitución s/n
Barrio San José
Ecatzingo Edm. Mex

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE | CEFANAF | PIDETUAR | CULTURA Y TURISMO | ECATZINGO

considerado un símbolo de la riqueza ambiental de la región. La combinación de naturaleza, cultura y turismo sustentable ha convertido a este evento en uno de los más esperados del año.

El Presidente Municipal **Soriano Carmona** reiteró la invitación a la ciudadanía y a los visitantes de municipios circunvecinos, para asistir y formar parte de esta gran celebración; y con una programación llena de arte, gastronomía, cultura y entretenimiento, el Festival Internacional de las Luciérnagas 2026 promete consolidarse como un escaparate para mostrar la belleza de Ecatzingo y fortalecer el orgullo por las tradiciones y el patrimonio natural del municipio. (Imágenes RSGMyF)



María de la Luz Santiago Díez de Bonilla



Américo Villarreal Anaya

EE. UU. investiga a esposa de Américo Villarreal por corrupción y huachicol

RAFAEL ORTIZ

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos prepara una nueva embestida en contra de la red de corrupción y narcotráfico, con la que se ha ligado al gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, en la que también están involucrados sus hijos, familiares cercanos y amigos.

Ahora, las investigaciones y las carpetas elaboradas por el departamento de Inteligencia de Estados Unidos, está dirigida a la esposa del gobernador, María de la Luz Santiago Díez de Bonilla, a quien identifican como la "Doctora".

Según documentos consultados en la dependencia de Seguridad, María de la Luz Santiago es reconocida por ser quien toma las decisiones más complejas y arriesgadas al interior del gobierno de Tamaulipas, y quien se encarga de mover a su gusto las piezas del entramado de corrupción en la que se manejan autoridades y personajes del narcotráfico, ligados a la familia Anaya Santiago.

La esposa del gobernador de Morena, ha sido ya identificada como una figura que, aunque no ganó una sola boleta en las urnas, aun así, aparece en el libreto del poder con una presencia que



intimida y somete en medio de múltiples señalamientos que incomodan más que iluminan.

Estados Unidos está informado sobre señalamientos donde se le atribuye influencia a nivel de convocar reuniones de funcionarios para reprocharles no defiendan al gobernador acusado por Estados Unidos.

Todo mientras alrededor de la administración estatal se acumulan las versiones sobre sus redes de favores, nombramientos y despidos, de operadores de la extorsión cobijados bajo el manto familiar que les permite actuar como "cobracuotas" del huachicol.

"El gobierno de su esposo, Américo Villarreal, es una orquesta, pero la batuta la lleva ella y sus parientes y cercanos recomendados; muchos de ellos, hoy impresentables, gozaron y convirtieron en dinero esa estrecha cercanía", se destaca en el informe consultado.

El problema no ha sido sólo el exceso de poder de la "Doctora" que ha invadido con abusos de poder el ámbito familiar más íntimo, sino la naturalidad con la que se pretende vender como normal que una consorte, sus allegados y su círculo de confianza opinen, nombren y remuevan a su gusto, lo que en teoría debería decidir un gobierno electo.

A la "Doctora", también conocida por el mote de "Doña Vitamina", entre muchos otros, se le atribuye el cese de Francisco Cuéllar Cardona, exjefe de Comunicación Social del gobierno de Américo Villarreal, quien, tras un millonario

quebranto, sólo fue echado a la calle.

Igual se le atribuye el nombramiento de su sobrino Luis Roberto García Pedraza como jefe de la Dirección de Auditoría de Comercio exterior, encargado del soborno que paga el tráfico de huachicol.

El sujeto cambió de código postal en Ciudad Victoria apenas unos meses después de haber sido nombrado inicialmente director de Operación Sanitaria en la Coepris, allí, las extorsiones, según los señalamientos de agencias de investigación, las cobra Américo Villarreal Santiago, aun desde Saltillo, Coahuila, con el claro beneplácito de la "Doctora".

Las investigaciones recabadas, advierten que, en la Secretaría de Salud, ahora a cargo de Ricardo Guerrero, otro sujeto sin mayor talento que ser amigo del gobernador, responsable de los Hospitales Generales en la entidad, que operan al servicio del Cártel del Golfo y donde está prohibido dar parte a la autoridad sobre lesionados que ingresan con heridas de bala, corrió a su amiga Adriana Marcela Hernández tras un desaguisado a gritos.

Los expedientes revelan que es tanto el poder que se acumula la interior de la casa de Gobierno, que la "Doctora" está por encima de las decisiones de su esposo, aseguran que ella se encarga de los nombramientos y ceses por encima del poder constitucional otorgado en las urnas al gobernador blandengue, huidizo y timorato que ha hecho de la gobernanza criminal un deporte en Tamaulipas.

Las agencias de investigación, FBI y DEA han revelado que, en su insaciable sed del poder, la esposa del gobernador intervino recientemente para intentar silenciar a un empresario victorense que acusaba a su hijo, Américo Villarreal Santiago, de extorsión, y que fue denunciado junto con la "Doctora" a través de un video.

Las investigaciones aclaran que la esposa del gobernador fue el factor decisivo para echar a la calle a Samuel Badillo Amador, exsubsecretario del Bienestar que traficaba precisamente con su influencia.

Sin embargo, a pesar del peso de la influencia de la también facultativa de la salud, esta no ha servido para paliar la conducta claramente criminal de su esposo, coligado de manera exacerbada con el crimen organizado y que lo tiene contra las cuerdas tras acusaciones de Estados Unidos, que están a punto de convertirse muy pronto en una orden de extradición.



Francisco Cuéllar Cardona



Samuel Badillo Amador

Empresa de Ruffo Appel lavó mil 386 mdd mediante "cuentas puente": FGR

EDUARDO MERAZ

Ingemar, empresa fundada y controlada mayoritariamente por el exgobernador panista Ernesto Ruffo Appel, registró operaciones incongruentes con su perfil fiscal, revela parte del expediente consultado.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), la compañía recibió más de 3 mil 75 millones de pesos mediante cuentas bancarias nacionales y realizó operaciones de divisas superiores a mil 386 millones de dólares, el patrón detectado consistía en recibir grandes cantidades de dinero, dispersarlas casi inmediatamente y mantener saldos finales mínimos, una conducta que el análisis identifica como característica de las llamadas "cuentas puente".

Como se sabe, Ingemar es investigada por su presunta participación en una red de contrabando de combustibles procedentes de Estados Unidos, la Fiscalía sostiene que la organización declaraba volúmenes inferiores a los realmente transportados o registraba los hidrocarburos como productos distintos para evadir impuestos, el combustible ingresaba por ferrocarril y carretera, era descargado sin permisos y posteriormente distribuido en varios estados.

De igual manera, las investigaciones muestran que, en el centro del entramado, las autoridades tienen identificada a la empresa Crismón Hidrocarburos y Derivados, señalada como la principal fuente de financiamiento de Ingemar, el esquema que detallan las autoridades muestra cómo los recursos recibidos eran posteriormente enviados a compañías estadounidenses como Belar Fuels Company LLC y Unico Commodities LLC, mientras que otra parte habría sido transferida a Dragados y Puertos, estos movimientos presentan indicios de triangulación, pues el dinero circulaba entre diferentes empresas nacionales y extranjeras, dificultando seguir su origen y destino final.

En ese sentido, las carpetas de investigación revelan a su vez que Ingemar tiene como administrador único a José Luis Rangel Martínez, comisario en Crismón Hidrocarburos y Derivados, y socio en otra compañía



de uno de sus dueños.

La indagatoria oficial detectó, por su parte, unas 80 cuentas bancarias utilizadas como "cuentas puente", mediante las cuales se recibían y dispersaban rápidamente miles de millones de pesos para dificultar el rastreo de los recursos, las autoridades estiman que las operaciones causaron daños fiscales superiores a cuatro mil millones de pesos y obtuvieron órdenes de aprehensión contra 25 personas.

Estas cuentas bancarias vinculadas con Ingemar estaban en instituciones como InterCam, Grupo Financiero Monex, CIBanco y BBVA, solamente en InterCam se habrían registrado, entre junio de 2024 y julio de 2025, movimientos por 3 mil 75 millones 480 mil 560 pesos. Los ingresos y egresos muestran que los depósitos eran retirados o transferidos con rapidez, sin que los recursos permanecieran durante periodos prolongados en las cuentas de la compañía.

Para las autoridades, estas operaciones financieras formarían parte de una estructura empresarial utilizada para fragmentar la trazabilidad del dinero y aparentar la legalidad de los recursos relacionados con la importación de combustibles.

Las autoridades investigan la participación de importadoras, comercializadoras, operadores ferroviarios, agentes aduanales y compañías encargadas de dispersar los pagos, en tanto

Ruffo Appel ha sostenido que Ingemar únicamente realizaba trámites aduanales y ha negado que la empresa conociera las posibles irregularidades en los cargamentos.

Vale recordar que toda la investigación se desencadenó a raíz de un operativo realizado en Saltillo, Coahuila, en julio de 2025, en el que fueron asegurados alrededor de 15.5 millones de litros de hidrocarburos, 129 carotanes, la operación exhibió a una red de empresas utilizadas para introducir combustible al país mediante esquemas de contrabando y evasión fiscal, una de ellas es Ingemar que se convirtió en el eje de una investigación que, un año después, culminó con la detención de Ernesto Ruffo Appel.

La investigación realizada con registros públicos de comercio y aduanal de las empresas involucradas, revela que la red de Ruffo Appel movió más de 800 millones de litros de combustible como contrabando desde Estados Unidos en 15 meses, causando un daño al fisco mexicano de al menos 5 mil 400 millones de pesos.

Desde el decomiso de julio de 2025, el exgobernador ha negado que exista una relación más allá de lo estrictamente comercial entre Ingemar, su empresa con permiso para importar combustible, y el comercializador final de la gasolina incautada, Crismón Hidrocarburos y Derivados.

La semana pasada, la fiscal de la República, Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer cómo se logró identificar esta red dedicada a introducir, distribuir y comercializar combustible mediante declaraciones falsas o incompletas ante las aduanas, la red reportaba cantidades inferiores a las transportadas o registraba los hidrocarburos como productos distintos, con el propósito de evadir impuestos, para operar, el grupo habría articulado empresas importadoras, compañías logísticas, agencias aduanales, transportistas y una estructura financiera encargada de administrar y dispersar los recursos obtenidos.

Entre enero y julio de 2025, la organización habría realizado cuatro mil 238 operaciones de importación por las aduanas de Nuevo Laredo, Ciudad Camargo, Matamoros y Reynosa, provocando un perjuicio estimado en más de cuatro mil millones de pesos a la hacienda pública, ante ello, la Fiscalía obtuvo órdenes judiciales contra 25 objetivos y reportó la detención de Ernesto "N" y otras cuatro personas, mientras que Godoy Ramos subrayó que las investigaciones continúan y que la situación jurídica de los involucrados será informada conforme avancen las etapas procesales, con respeto al debido proceso y a la presunción de inocencia.



EE. UU. impone aranceles del 10% a México



TTT

El gobierno de **Estados Unidos** formalizó un nuevo esquema arancelario que golpea a **60 economías**, entre ellas **México**, luego de concluir que ninguna de ellas había logrado frenar de manera suficiente el ingreso de mercancías fabricadas con trabajo forzoso. La medida, ordenada por el presidente **Donald Trump**, se sustenta en la **Sección 301 de la ley comercial estadounidense de 1974**, un mecanismo que permite a **Washington** actuar contra prácticas que considera lesivas para sus intereses comerciales.

El anuncio se dio a conocer apenas horas después de que el representante comercial estadounidense, **Jamieson Greer**, sostuviera un encuentro en territorio mexicano con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y con el canciller **Marcelo Ebrard**, en el marco de la revisión conjunta del **T-MEC**. La cercanía entre ambos hechos no pasó inadvertida: el nuevo arancel se dio a conocer prácticamente en el cierre de esa visita, lo que sitúa la decisión como un mensaje directo entregado por **Washington** en medio de las propias conversaciones bilaterales, más que como un anuncio aislado desde **Estados Unidos**.

El proceso que derivó en esta decisión arrancó el **12 de marzo de 2026**, cuando la **Casa Blanca** ordenó abrir investigaciones simultáneas sobre el manejo que cada uno de esos países da a la prohibición de importar bienes producidos bajo condiciones de explotación laboral. Durante los meses siguientes se realizaron dos rondas de audiencias abiertas al público, se consultó a representantes de más de **45 gobiernos** y se analizaron alrededor de **2 mil 100 comentarios ciudadanos** antes de emitir una conclusión, fechada el **2 de junio**, en la que se calificó como irrazonable e injustificadamente restrictivo el comportamiento comercial de las economías señaladas.

Un esquema escalonado de sanciones

La resolución final no aplica una tasa uniforme. **México** quedó ubicado, junto con **Canadá** y otras naciones que cuentan ya con alguna forma de restricción a este tipo de importaciones -ya sea plena, parcial o comprometida a través de acuerdos comerciales recíprocos-, en el grupo que **pagará un arancel de 10 por ciento**. Otro bloque de países, entre ellos economías de la Unión Europea, además de **Japón, Corea del Sur, Suiza y Taiwán**, enfrentará tasas de **entre 10 y 12.5 por ciento**, dependiendo de si sus productos ya cuentan con algún descuento por la cláusula de nación más favorecida. Para el resto de las economías investigadas, sin ningún tipo de control vigente, la tarifa se fija directamente en **12.5 por ciento**.

Al justificar la medida, **Greer planteó que la Casa Blanca** ya no

confía en que la vía diplomática, por sí sola, vaya a resolver un problema que -según su argumento- casi un siglo de prohibiciones formales por parte de **Estados Unidos** no ha logrado erradicar de las cadenas globales de suministro. Bajo esa lógica, el funcionario insistió en que ha llegado el momento de que los socios comerciales de **Washington** adopten controles equivalentes a los que **Estados Unidos** dice aplicar de forma estricta desde hace décadas.

Lo que queda fuera del nuevo arancel

Pese al anuncio, buena parte del comercio bilateral entre **México** y **Estados Unidos** permanecerá sin cambios: los productos amparados por el **T-MEC** no están sujetos al nuevo gravamen, lo que en la práctica excluye a la mayor parte del intercambio comercial entre ambos países. El nuevo cobro tomará efecto a partir de la medianoche del viernes, hora del este de **Estados Unidos**, justo cuando expire el arancel temporal del **10 por ciento** que la administración **Trump** había mantenido vigente durante los últimos meses bajo un fundamento legal distinto.

La reacción del **gobierno mexicano** llegó de inmediato. El propio **Ebrard** confirmó que la notificación se hizo directamente a la presidenta **Sheinbaum** a través de **Greer**, y sostuvo que el nuevo arancel no representa una ruptura en el diálogo bilateral ni modifica la agenda de revisión conjunta del tratado comercial. De acuerdo con su estimación, **alrededor del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos** seguirá protegido por las condiciones del **T-MEC** y no resultará afectado por la nueva disposición.



México, tercer lugar mundial en periodistas asesinados en 2026



EDUARDO MERAZ

Con el asesinato del periodista Francisco Alejandro Leyva Aguilar en Oaxaca el miércoles 22 de julio, México llegó a siete periodistas asesinados en lo que va de 2026, una cifra que lo coloca sólo por debajo de Libano, con nueve casos, y la región en disputa entre Israel y Palestina, con ocho, ambos inmersos en el conflicto armado de Medio Oriente.

Aunque el número es menor al registrado en esas zonas de guerra, organizaciones internacionales advierten que el caso mexicano resulta especialmente preocupante porque ocurre en un país sin un conflicto bélico declarado, donde la violencia contra la prensa continúa siendo una de las principales amenazas para la libertad de expresión.

México, el país más letal para la prensa fuera de una guerra

Los registros de organizaciones internacionales sobre libertad de prensa muestran que, entre enero y julio de 2026, los países con más periodistas asesinados son: Libano: 9 periodistas asesinados, Israel/Palestina: 8 periodistas asesinados y México: 7 periodistas asesinados.

De esta manera, México se mantiene como el país con más periodistas asesinados fuera de una zona de conflicto armado y como el caso más grave del continente americano durante este año.

El séptimo homicidio documentado en el país corresponde a Francisco Alejandro Leyva Aguilar, director de un canal de televisión local y autor de una columna política en Oaxaca, quien fue asesinado a balazos mientras se encontraba en un restaurante.

América Latina, segunda región más peligrosa para ejercer el periodismo

De acuerdo con la organización Press Emblem Campaign, durante el primer semestre de 2026 fueron asesinados al menos 41 periodistas y trabajadores de medios en el mundo.



Francisco Alejandro Leyva Aguilar

El organismo señala que Oriente Medio continúa siendo la región más letal, con 19 homicidios relacionados principalmente con las operaciones militares, los casos se concentran en Libano y la Franja de Gaza.

Sin embargo, América Latina ocupa el segundo lugar mundial con 12 casos, una posición impulsada principalmente por la violencia registrada en México.

En la región también se documentaron dos asesinatos de periodistas en Colombia. Haití, Venezuela y Guatemala, documenta-

ron sólo un caso cada uno de violencia letal contra periodistas.

Pese a que el informe muestra una reducción global de 54 % respecto al mismo periodo de 2025, las organizaciones internacionales advierten que la violencia contra periodistas continúa siendo una preocupación, especialmente en países donde persisten altos niveles de impunidad.

México sigue entre los países más peligrosos para ejercer periodismo

La situación también se refleja en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2026 de Reporteros Sin Fronteras (RSF).

México ocupa el lugar 122 de 180 países evaluados y desciende hasta el puesto 160 en el indicador de seguridad, uno de los peores resultados del mundo para el ejercicio periodístico.

De acuerdo con RSF, la combinación de violencia, amenazas e impunidad mantiene a México entre los países más peligrosos para ejercer el periodismo, una situación que volvió a evidenciarse con el asesinato de Francisco Alejandro Leyva Aguilar, el séptimo comunicador privado de la vida durante 2026.



Póker político

Matías Pascal

Morena y el doble rasero: amigos del poder siempre juegan con otra baraja

Hay gobiernos que terminan definiéndose por sus grandes reformas. Otros, por sus grandes fracasos. Y hay unos más que acababan retratados por algo mucho más simple: la manera en que deciden tratar a los suyos y la severidad con la que juzgan a los demás.

Lo ocurrido el pasado miércoles no parece una casualidad; es una radiografía del momento político que vive México. Hay momentos que parecen diseñados para explicar un gobierno entero. No hace falta esperar un informe presidencial ni descifrar un discurso de dos horas. Basta mirar qué celebra el poder, qué expediente deja dormir, a quién encierra y a quién le extiende un cheque.

Este miércoles dejó cuatro postales. Juntas forman una sola: la justicia y la política exterior mexicanas ya no se entienden por sus principios, sino por la identidad del beneficiario.

La primera postal llegó desde Managua

Guillermo Zamora Villa, embajador de México en Nicaragua y representante del gobierno de Claudia Sheinbaum, envió una carta a Daniel Ortega y a Rosario Murillo para felicitarlos por el aniversario de la Revolución Sandinista. Hasta ahí, podría alegarse cortesía diplomática. El problema es el lenguaje.

Zamora expresó su "cariño y admiración" por el gobierno nicaragüense y aseguró que estaba "muy bien representado" por Ortega y Murillo. No fue una fórmula burocrática; fue una alabanza.

La carta está fechada el 16 de julio. Tres días después, Ortega anunció que Nicaragua dejaría atrás las elecciones como mecanismo para definir el poder político. El régimen sandinista lleva años acumulando denuncias por persecución a opositores, encarcelamientos, cierre de medios y concentración del poder. Por eso la polémica no es sólo la carta; es el mensaje que transmite.

La Secretaría de Relaciones Exteriores puede argumentar que el documento fue enviado antes del anuncio más reciente, pero esa explicación no alcanza. Para entonces ya era ampliamente conocido el deterioro democrático en Nicaragua. Lo que hoy incomoda no es un error de calendario, sino la imagen de un gobierno mexicano que, al menos en ese episodio, pareció mucho más dispuesto a elogiar que a guardar distancia.

La segunda postal llegó desde los tribunales

Por unanimidad, el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México ordenó reactivar el proceso contra Emilio Lozoya Austin por el caso Agronitrogenados. El expediente llevaba casi tres años suspendido.

Lozoya, exdirector de Pemex durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, fue presentado al inicio de la llamada Cuarta Transformación como el símbolo del combate a la corrupción. Se prometió que su caso abriría una red de responsabilidades políticas de gran calado. Hubo videos, denuncias, filtraciones y declaraciones que parecían anunciar un parteaguas. Después vino el silencio.

El caso se fue perdiendo entre recursos legales, suspensiones y negociaciones. Casi tres años después, tuvo que ser un tribunal el que ordenara que el proceso volviera a moverse. No deja de ser una paradoja. El expediente que debía convertirse en la prueba de que nadie estaría por encima de la ley terminó convirtiéndose en el ejemplo de lo lento que puede avanzar la justicia cuando la voluntad política desaparece.

La tercera postal tiene nombre y apellido: Ernesto Ruffo Appel

El primer gobernador de oposición en la historia contemporánea de México fue vinculado a un proceso por delincuencia organizada y contrabando de combustible. La gravedad de los delitos que le imputa la Fiscalía General de la República obliga a que el proceso se lleve con todo el rigor y que, si existen pruebas suficientes, sea un juez quien determine su responsabilidad. Pero la política nunca desaparece de los expedientes.

La detención ocurre en un momento especialmente delicado para Morena, después de semanas marcadas por señalamientos contra algunos de sus gobernadores y por la controversia generada en Baja California alrededor de Marina del Pilar Ávila. También golpea a una figura emblemática del PAN y a Somos México, organización política en cuyo consejo participaba Ruffo.

No sorprende, entonces, que la oposición vea el caso como un contragolpe político y el oficialismo lo presente como prueba de que ahora sí se combate la corrupción sin importar colores partidistas.

Las investigaciones deben seguir su curso. Lo que también merece observarse es el momento político en que aparecen.

La justicia puede tener expediente. La política siempre escoge cuándo ponerlo sobre la mesa.

Y entonces aparece la cuarta postal

Enrique Inzunza Cázarez, senador de Morena por Sinaloa y exsecretario de Gobierno de Rubén Rocha Moya, mantiene bloqueadas sus cuentas bancarias por determinaciones de la autoridad financiera. Él ha rechazado las acusaciones que pesan en su contra y, hasta ahora, no existe una sentencia condenatoria que lo declare culpable. Ese dato es fundamental y debe respetarse.

Sin embargo, la discusión dejó de ser solamente jurídica.

Ignacio Mier respaldó públicamente que Inzunza continuará cobrando su dieta mediante cheques, mientras permanecen bloqueadas sus cuentas. La explicación legal existe. La percepción política, también.

Ahí es donde las cuatro historias dejan de ser casos aislados.

Porque nadie discute que Ruffo tiene derecho a defenderse. Tampoco que Inzunza conserva la presunción de inocencia. Ni que Lozoya merece un proceso conforme a derecho. Mucho menos que la diplomacia admite márgenes de cortesía.

Lo que empieza a desgastarse es otra cosa: la confianza.

La impresión de que la velocidad de la justicia cambia según el personaje. Que algunos expedientes avanzan con toda la fuerza del Estado y otros sobreviven durante años en un cajón. Que la política exterior levanta la voz frente a unas causas y guarda un silencio cómodo frente a otras.

El gobierno puede ofrecer una explicación distinta para cada uno de estos episodios; puede defender la carta enviada desde Managua como un acto diplomático; puede sostener que el caso Lozoya siguió los tiempos del Poder Judicial; puede insistir en que Ruffo enfrenta un proceso sustentado en pruebas y recordar, con razón, que Inzunza no ha sido condenado.

Cada argumento, visto por separado, puede tener sustento.

El problema aparece cuando el ciudadano observa la fotografía completa, porque esa fotografía deja una sensación difícil de ignorar.

Que el poder sigue repartiendo el mismo mazo de cartas, pero no las reparte igual para todos... ¡Ciaooo!



Bélgica tiene nuevo entrenador

Mark van Bommel se convirtió en el nuevo entrenador de la Selección de Bélgica, el neerlandés de 49 años vivirá su primera experiencia como entrenador principal de un combinado nacional.

El principal objetivo de Van Bommel será preparar al conjunto belga para la Eurocopa 2028 y encabezar el proceso rumbo a la siguiente Copa del Mundo. Bélgica buscará mantenerse entre las selecciones protago-

nistas después de clasificarse de manera consecutiva a los Mundiales de 2014, 2018, 2022 y 2026.

Aunque nunca había dirigido a una selección de manera independiente, Van Bommel sí cuenta con experiencia internacional como auxiliar. Antes de iniciar su trayectoria como entrenador principal, trabajó con la Sub 17 de Países Bajos, Arabia Saudita y Australia.



VIERNES 24 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13678



El partido de debut de la Selección de México en la Copa del Mundo quedó inmiscuido en una serie de sospechas por presunto amaño. Un reporte publicado por The Athletic reveló que el Grupo Copenhague detectó siete alertas por irregularidades en distintos encuentros de la justa internacional.

El organismo especializado en detectar, prevenir, sancionar la manipulación y encontrar las apuestas ilícitas en el deporte puso bajo la mira el duelo entre México y Sudáfrica. De acuerdo con el informe oficial, las sospechas se originaron por movimientos sumamente inusuales registrados en sitios de apuestas.

La atención de las plataformas internacionales se centró específicamente en la tarjeta roja mostrada al futbolista sudafricano en el minuto 84. Los registros especializados señalaron una actividad atípica e imprevisible en el mercado de apuestas vinculada de forma directa con esa expulsión en la recta final.

Hasta el momento, no existe evidencia pública confirmada ni investigaciones oficiales que señalen que la Selección Mexicana estuviera involucrada en alguna irregularidad. La revisión del expediente responde únicamente a los patrones de apuestas anómalos que fueron identificados automáticamente por los sistemas de

alerta.

Dentro de la lista de partidos reportados bajo investigación también aparece el sorpresivo empate 0-0 entre España y Cabo Verde. Dicho encuentro levantó sospechas luego de que un usuario obtuviera una ganancia cercana a los 4.8 millones de dólares a través de una plataforma. De igual manera, el duelo entre España y Arabia Saudita entró en duda debido a la revisión del VAR que tomó cuatro minutos para anular un gol de Ferran. Finalmente, se indagan anomalías en las apuestas sobre la participación de Folarin Balogun con Estados Unidos tras ser expulsado previamente.



La Copa del Mundo 2026 sigue dejando estragos en el mundo del fútbol. Luego de su Gran Final entre España y Argentina, los premios y reconocimientos siguen saliendo a la luz, destacando el equipo del torneo y los mejores jugadores de la justa, misma en la que el mexicano Julián Quiñones destacó en el Top 10. El delantero del Al-Qadisiya llegó como una de las sorpresas dentro de la convocatoria de Javier Aguirre, pues durante gran parte de su mandato con el Tricolor casi no llamó al naturalizado para los duelos amistosos.

Afortunadamente para el cuadro Tricolor la Pantera no solo pudo ir al Mundial de México, Estados Unidos y Canadá, sino que también se robó los reflectores al ser el mejor del equipo nacional y llegando incluso a estar dentro del Top 10 de los mejores jugadores de todo el campeonato. Gracias al FIFA Power Ranking se pudo saber quiénes fueron los futbolistas más relevantes durante el mes más futbolero, en el caso de Julián, fue colocado como el octavo jugador con mejor rendimiento dentro del Mundial 2026, entrando en una selecta lista con nombres como el de Kylian

Mbappé (líder de la lista), Jude Bellingham (segundo), Lionel Messi (tercerero).

Pero no solo eso, sino que Julián Quiñones también se metió de lleno en la historia del balompié, pues es el primer mexicano en lograr entrar al Top 10 mundial.

El ex jugador del América y los Rojinegros del Atlas no solo hizo historia al colocarse dentro del Top 10, sino que también superó a figuras importantes, incluyendo campeones del mundo, pero sobre todo siendo mejor que Harry Kane, uno de los favoritos a "robarse" los reflectores de la copa.



Tiago Gouveia nuevo refuerzo del Atlas

Atlas continúa reforzando su plantilla de cara al torneo Apertura 2026 y ha conseguido su último fichaje extranjero en el mercado al incorporar al extremo portugués Tiago Gouveia, futbolista de 25 años que llegará procedente del Benfica.

El conjunto rojinegro apuesta por un jugador formado en una de las academias más prestigiosas de Europa y que, pese a no consolidarse como titular indiscutible en el primer equipo del Benfica, llega con experiencia en competiciones europeas, además de un perfil que encaja con la idea de juego dinámica y ofensiva que busca implementar Atlas.

Gouveia comenzó su formación futbolística en el Sporting de Portugal antes de incorporarse a la cantera del Benfica en 2017. Fue considerado una de las promesas más interesantes del club lisboeta gracias a su veloci-

dad, desequilibrio y capacidad para atacar los espacios.

Gouveia se desempeña principalmente como extremo derecho, aunque también puede jugar por el costado izquierdo o incluso como mediapunta, es un futbolista que destaca por su cambio de ritmo, habilidad en el uno contra uno, conducción a máxima velocidad y facilidad para generar superioridad numérica. Además, posee un buen golpeo de balón, lo que le permite aportar tanto en la creación de jugadas como en la definición.

El portugués basa gran parte de su juego en la explosividad, la movilidad constante y la inteligencia para atacar los espacios entre líneas. Su perfil encaja con la necesidad de Atlas de incorporar un futbolista capaz de romper defensas cerradas y generar opciones de peligro desde las bandas.

Oro y récord de América para México



La segunda jornada del Grand Prix de Para Atletismo Tlaxcala 2026, en la que se realizaron 40 pruebas, culminó con una lluvia de medallas para México y un récord de América por cuenta de Bryan Leonel Enríquez González en impulso de bala F37, además de la revalidación de varios medallistas mundiales como protagonistas en las pruebas de pista y campo.

El seleccionado de los Juegos Paralímpicos Tokio

2020 y París 2024 logró un registro de 15.11 metros, en la final que reunió a cinco mexicanos y un dominicano. La plata fue para el sinaloense Luis Carlos López Valenzuela, con una marca de 13.49m.

"Me siento sumamente contento y emocionado porque veníamos trabajando esto desde el año pasado, desde el Mundial Nueva Delhi 2025 que quedé en sexto lugar, no me di por vencido, quiero llegar a ser campeón mundial, por ello, mi

objetivo es el próximo Campeonato Mundial.

En tanto que, el subcampeón mundial de París 2024, José Román Ruiz Castro, quien conquistó el metal dorado en impulso de bala F36, con una marca de 14.78 metros,

Entre los últimos deportistas en recibir su presea, al cierre de esta jornada estuvo el veracruzano Fernando de la Calleja Gallardo, quien conquistó el oro en lanzamiento de jabalina F52/F53/F54, al conseguir una marca de 20.72 metros.



Christopher Santos rumbo a los Juegos Centroamericanos

El seleccionado nacional de boxeo Christopher Santos Mancilla, integrante de la selección nacional de boxeo en la categoría de los 55 kilogramos, aseguró que el proceso de preparación para afrontar los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 ha fortalecido su rendimiento dentro y fuera del ring, gracias al trabajo técnico, la experiencia internacional y el desarrollo de una mentalidad competitiva.

El pugilista destacó que su participación en torneos internacionales le ha permitido medir su nivel frente a rivales de alto calibre y reconocer el crecimiento que ha tenido en su desempeño.

Tras enfrentar un complicado compro-

miso en Brasil, Santos Mancilla señaló que transformó ese resultado en motivación para redoblar esfuerzos, situación que se reflejó durante su participación en China.

El boxeador mexiquense subrayó que uno de los principales factores de su crecimiento ha sido el aspecto mental, al considerar que la preparación psicológica es tan importante como el trabajo físico y técnico para competir al más alto nivel.

Como parte de su preparación para la justa regional, Santos Mancilla aseguró que mantiene una exigencia constante en cada entrenamiento, convencido de que el trabajo diario es la base para alcanzar resultados internacionales.

México al Campeonato Mundial Femenil de Voleibol



La selección mexicana de voleibol de sala consiguió su clasificación al Campeonato Mundial Femenil Sub-19 2027, luego de instalarse en las semifinales del Campeonato Continental NORCECA 2026, celebrado en San José, Costa Rica.

En un electrizante duelo que se extendió hasta los cinco sets, las dirigidas por Ignacio Ramírez derrotaron a su similar de República Dominicana con pizarras de 25-15, 21-25, 25-16,

18-25 y 15-9, resultado que les dio su boleto al certamen mundialista.

"Cumplimos el primer objetivo para este evento, y la verdad es que el partido fue muy sufrido. Sabíamos que teníamos que mantenernos lo más cerca posible en el marcador y, en el último set, supimos ajustar algunos detalles y defendimos mejor. Ahora hay que subir al podio", dijo el entrenador nacional tras la victoria.

Después de esta hazaña, las mexicanas busca-

rán conquistar la gloria en territorio costarricense, enfrentando a Canadá, y posteriormente disputar las medallas.

En los diferentes eventos del Campeonato Continental NORCECA 2026 (como el Sub-19 Femenino en San José, Costa Rica) participan selecciones de la región de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, destacando países como Costa Rica, Canadá y Jamaica, además de potencias habituales del área.



Va Edwin Arenas en 6º lugar en Trucks México Series

El volante capitalino, Edwin Arenas, está ubicado en el sexto sitio en el campeonato de pilotos de la Trucks México Series 2026 con 226 unidades, luego de la disputa de seis de 12 fechas puntuales de la categoría.

El conductor de la camioneta marcada con el número 51, se mantuvo en el mismo escaño que ocupaba en el anterior listado publicado, tras finalizar en el octavo puesto en la fecha más reciente en el óvalo de Querétaro.

El integrante del Prime Sports Racing Team consiguió un podio en la cuarta fecha de la categoría en

Puebla, al concluir en el tercer escaño. En tanto, el capitalino había concluido en el séptimo escalón en la tercera fecha del año en el Aeropuerto Internacional de Tulum, Quintana Roo.

En la segunda fecha en Chiapas, Arenas acabó en el séptimo puesto. Mientras que, en el arranque del calendario, en el Súper Óvalo Potosino, no tuvo el resultado deseado y terminó en el sitio 16.

La séptima fecha de la Trucks México Series 2026 se llevará a cabo el próximo 2 de agosto en el Súper Óvalo Potosino.

Acordeón de la **justicia** y **cuentas** pendientes con **Washington**



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, conductores de Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Mientras el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, requerido en extradición por Estados Unidos por narcotráfico, se mantiene en el purgatorio, el del exgobernador de Baja California y sus siete coacusados de delincuencia organizada, contrabando y delitos en materia de hidrocarburos avanzó de manera acelerada al vincularse a proceso, por lo que deberán permanecer en penales del Estado de México, entre ellos el de máxima seguridad de Almoloya.

Una audiencia de 36 horas

Al concluir una audiencia que se prolongó 36 horas, la **jueza federal Alejandro Ramírez de la Vega**, elegida por medio de votación popular mediante la llamada "operación acordeón", determinó que la **Fiscalía General de la República**, ahora bajo el mando de la exconsejera jurídica de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, había aportado un centenar de pruebas para presumir la responsabilidad de los imputados, como lo había vaticinado la propia **Sheinbaum**, a quienes además se les congelaron sus cuentas bancarias. Encabezada por el penalista **Fernando Gómez Mont**, la defensa del exmandatario estatal sostuvo que ya esperaba la resolución judicial y consideró que se ha cometido un flagrante abuso al confinarlo en el **Cefereso**, por lo que exigirán su internamiento en otro penal. Afirman que el primer munícipe de oposición está convencido de su inocencia y que el fallo de la "jueza del acordeón" no afecta su entereza.

Estos hechos fueron comentados por **Raúl Ruiz Venegas**, **Eduardo Meraz Moya** y **José Luis Sustaita** en **Cambiando de Tema Noticias**, noticiero estelar de unomásuno dirigido por el presidente editor, **Naim Libien Kauí**, en el que destacaron que **Verónica Ruffo Sánchez**, hija de **Ernesto**, ha solicitado

la ayuda de Estados Unidos para que no se siga satanizando a su padre, quien sostiene que siempre ha sido un ser humano honesto. Se quejó de que su cuenta bancaria ha sido congelada por las autoridades, versión que fue desestimada por el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, en tanto que la **FGR**, a pocos minutos de conocerse la resolución judicial, subió a redes sociales un comunicado confirmando la especie, en el que subrayó que se dictó conforme a lo establecido por la ley. Como lo afirmara cuando fungió como fiscal general de la **CdMx**, **Godoy Ramos** destacó que se integra una carpeta de investigación robusta, en la que se basó la jueza para la vinculación a proceso. No tomó en cuenta las pruebas aportadas por la defensa, y la jueza acató las órdenes de la presidenta, quien en su momento afirmó que había muchísimas pruebas para sustentar las acusaciones contra los presuntos responsables.

Sheinbaum y el T-MEC

Cambiando de Tema Noticias, los comunicadores comentaron que por la tarde del jueves la presidenta **Sheinbaum Pardo** recibió en **Palacio Nacional** al representante comercial de Estados Unidos, **Jamieson Greer**, con quien se analizaron los avances logrados en la revisión del **Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá**, al igual que en acuerdos bilaterales. Previo al encuentro, la mandataria sostuvo que en materia de agua que anualmente se entrega a autoridades del vecino país se ha cumplido. El funcionario estadounidense había advertido previamente que si México no cumple sus obligaciones en la materia y en seguridad, no habrá **T-MEC**. Es un hecho que la mandataria mexicana, quien estuvo acompañada por varios de sus funcionarios, entre ellos el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubón**, y el de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez**, habrá

de calificar como positivo y cordial el encuentro, que forma parte de las mesas de trabajo del **T-MEC**. De igual manera, **Ruiz Venegas**, **Meraz Moya** y **Sustaita** destacaron que la presidenta **Sheinbaum** no tiene previsto participar en la **80 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**, como se afirma en redes sociales. Ese viaje no se contempla en la agenda presidencial.

Medicamentos falsos y periodistas caídos

Cambiando de Tema Noticias, los reporteros alertaron a la población sobre la circulación de medicamentos apócrifos, robados y con fecha de caducidad cambiada en mercados sobre ruedas, tianguis, algunas farmacias genéricas y otros puntos de diversas entidades federativas, lo que ha ocasionado la intervención de autoridades médicas, entre ellas la **Cofepris**. Los delincuentes que comercializan dichos productos, aprovechan el desabasto de medicamentos en farmacias de hospitales públicos, aunque las autoridades sigan empeñadas en sostener que el abastecimiento de fármacos se aproxima al cien por ciento.

En otro segmento, la **Fiscalía General de la República** atrajo el homicidio del periodista **Francisco Alejandro Leyva Aguilar**, ejecutado hace unos días en un puesto de comida en **San Pablo Etla**, cuando almorzaba. Fueron dos los sicarios que le dispararon por la espalda y la cabeza. Durante la administración de la presidenta **Sheinbaum** han sido privados de la existencia 15 comunicadores, como sucedió en las administraciones de **Felipe Calderón Hinojosa**, **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**, en las que se ejecutó a 48, 47 y 47 comunicadores, respectivamente. Los estados más peligrosos para el ejercicio periodístico son **Guanajuato**, **Guerrero**, **Veracruz**, **Chihuahua**, **Oaxaca**, **Tamaulipas** y **Baja California**. La mayoría de los asesinatos no han sido resueltos y los autores materiales e intelectuales siguen libres.

La pregunta que nadie contesta

En otro momento del programa, los conductores se cuestionaron qué pasará en mes y medio si las autoridades mexicanas no entregan a las de Estados Unidos al gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien a la fecha cuenta con protección plena de las autoridades federales. La presidenta **Sheinbaum** sigue exigiendo a Estados Unidos que le presente pruebas que permitan sustentar las acusaciones contra el sinaloense y sus coacusados. Los periodistas destacaron también que la **Fiscalía General de Justicia de Veracruz** solicitó al Congreso el desafuero del presidente municipal de **Ixtahuatlán**, **Raúl González**, quien se presume está relacionado con el homicidio de la periodista **Roxana Guzmán**.

Gracias, le esperamos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz y no baje la guardia.